



"2025, Año de la Mujer Indígena"

Temixco, Morelos; a 20 de junio de 2025.

CIRCULAR

**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 26, fracción XVI, 27, y 28, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 1, 3, 8, 18, fracción XV, 19, fracción IV, 24 bis, 75, y 78, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; y 33 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; de la manera más respetuosa, les informo que las vacaciones correspondientes al primer periodo vacacional 2025, serán programadas en las siguientes etapas:

PRIMER PERIODO VACACIONAL		
*Personal que haya ingresado antes de 16 de enero de 2025.		
Primera etapa	Del lunes 14 de julio al viernes 25 de julio de 2025.	Incorporándose el lunes 28 de julio de 2025.
Segunda etapa	Del lunes 28 de julio al viernes 08 de agosto de 2025.	Incorporándose el lunes 11 de agosto de 2025.

No omito mencionar, que las Unidades Administrativas cuya actividad requiera de una constante atención, deberán trabajar normalmente y tendrán que programar escalonadamente dichos periodos, debiendo considerar a todo el personal que tenga derecho a las mismas; así mismo, en las Unidades en el que su desempeño así lo permita deberán instalar guardias con los servidores públicos de más reciente ingreso para cubrirlas.

En ese sentido, se solicita que a más tardar el 04 de julio del año en curso, tengan a bien reportar a la Dirección General de Recursos Humanos los memorándums de vacaciones, así como las guardias correspondientes.

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo y trabajo coordinado para esta acción, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.A. ALEJANDRO CEREZO DELGADO
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. Mtro. Edgar Antonio Maldonado Ceballos. Fiscal General del Estado de Morelos. Para su superior conocimiento.
Lic. José Ramón Wong Balboa. Secretario General del S.U.T.P.E.E.P.O.C.A.E.MOR. Para su conocimiento.
Archivo/Minutario
ACD*DME*mgd